

RESPUESTA

A LA FRAILADA

DEL PADRE GLAVELLINA

TRANSFORMADO

en D. Quijote de la Mancha.



R. 17315

Cordoba: Imprenta á cargo de Manté,
1843.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1911

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO





Un deber de conciencia y un ataque inmerecido pusieron en nuestras manos la pluma para cincerarnos ante la autoridad política de la Provincia y ante la opinión respetable del país, de la dura calificación que se nos dió por nuestra conducta respecto al Instituto Lucentino.

Sin ofender á nadie espusimos con mesura los hechos, si bien en la necesidad de defendernos tubimos que mostrarnos con la dignidad de que no pueden prescindir los hombres que se ven hollados sin justicia.

Al plantear la cuestion estabamos muy lejos de esquivar su debate, y lo esperabamos con calma, seguros de nuestro derecho y confiados en que al esponer cada uno sus razones no traspordaria los limites que ecsijen el decoro y la buena crianza.

No ha sido asi para mengua de nnestros impugnadores; por que olvidandose de lo que asi propios se deben, y de lo que el público ecsije en las discusiones en que se le constituye arbitro, han prescindido completamente del punto de la disputa, y cual plebeyos se han situado en el terreno sucio y peligroso de las personalidades.

No les tememos tampoco en esa arena, si bien conocemos la ventaja que sobre los hombres de provida llevan en ellos los que tienen un corazón negro en donde solo pueden brotar sentimientos de sangre y esterminio, instintos de ciega é innoble venganza.

Dos papeluchos calumniosos en su fondo, pero de tabernario lenguaje el uno y de estilo pedantesco el otro, se han presentado á la luz pública como contestacion á la razonada esposicion que la mayoría de la Junta Directora del Colegio de Santa Isabel dio á la prensa.

No nos ocuparemos del primero, porque tenemos á menos el batirnos con un escribentín tan pobre y tan abulgarachado; pero con detencion lo haremos de la frailada del nuevo Sancho Panza Clavellina.

Quince dias ha estado revolviendo libros el non plus ultra de los sabios de España, y despues de mil fatigas y desvelos el pobre Fraile no ha sido capaz de presentar un pensamiento propio, y ha tenido que imitar servilmente en su estupenda obra las cartas Aristotélicas del filósofo Rancio. ¡Miserable! ¡Plagiario! ¿y despues de ochenta años de estudios es eso todo lo grande que puedes producir?

Teniamos hace tiempo formado de este Reverendo tan celebrado un concepto, que no nos hemos atrevido hasta ahora á emitir. Nos chocaba en extremo el gran desarrollo de su memoria y éste síntoma era un mal antecedente para concederle sin examen un talento profundo. Sin embargo creiamos que lo tenia siquiera mediano; pero ni aun eso. Porque es hombre que apesar de llevar por nombre un vegetal, cualquiera diria que está injerto en cotorra al verlo charlar sin ton ni son en todas materias. Tiene muchos libros, los ha leído y releído mil veces; mas jamás ha formado juicio detenido de las doctrinas. Verdadero erudito á la violeta, su fuerte lo ha tenido siempre en couser-

var en su memoria los nombres, y citar autores á cada paso como si fuera un índice ambulante.

Mr. Bonal le llamaban en una tertulia distinguida; por que era rara la noche que dejaba de citar á este publicista. El Padre Montesquieu le decian sus subditos en el claustro; porque toda su teología era tener en los labios autores retumbantes.

Apasionado considerabamos ese concepto, cuando la contestacion que tenemos á la vista ha venido á justificarlo plenisimamente. Ya antes en las conferencias morales que se han tenido en el Instituto, el Clero se había convencido de esto mismo al verlo siempre divagar en las cuestiones y no discutir las nunca, cuando por el contrario el Catedrático á quien difama dejandose de superficialidades, las abordaba de lleno arrojandose con osadía y confianza en el riñon de la controversia.

El Padre Clavellina será literato, será erudito; pero teólogo no lo es. De lo primero son una muestra los elegantes y sublimes versos que pronunció en los últimos exámenes públicos que celebró el Instituto científico de que es Director. Lástima es no los recordemos todos; mas para levantarle una estatua en el templo de Apolo basta aquellos de

„Alonso, Enriquez y Urbano
Lopez, Ibarra y Luciano." &c.

Mas bellezas, mas fecundidad, mas elegancia no és posible encontrar. (Risas prolongadas Padre.) Pero si es literato hasta el punto de presentarnos como modelo las obras de Capmany, á pesar de lo que sobre ellas ha dicho en su juicio critico el príncipe de los literatos Españoles D. Alberto Lista, repetimos, teólogo no es. Este es el concepto universal que se ha adquirido el Padre despues de haberlo oido los inteligentes muchas veces

por el espacio de dos años, y despues de haberlo comparado con los que saben esa ciencia. ¿ Y cual podrá ser su erudicion en materias estrañas cuando ignora y desconoce la facultad propia en que debiera estar mas versado y en que deberia ser mas profundo? ¡ Ah! Bachiller en todas ciencias, Doctor en ninguna, ese és el Frailote á quien sus imbéciles compañeros de hoy llaman á boca llena sabio.

Veamos como este estupendo hadulaque contesta á sus antiguos compañeros. ¿ Green VV. que aborda de frente la cuestion que aquellos le presentaron? Pues se equivocan. Para sostener que la Junta no tiene derecho, que es un punto que en último analisis tiene que resolverse con la justificacion de los antecedentes que se han referido en la primitiva esposicion, se transforma en D. Quijote de la Mancha, nos pone en juego el diccionario de la Academia, apela á la etimologia de las voces, hace resucitar como el Filósofo raucio á Cicerón, á Demóstenes, al Padre Isla, á Capmany, á Sócrates á Montesquieu, á los abates Toret y Millot, á Federico 2.º á los Generales Leon y Zumalacarregui, y por ultimo, nos habla de Roma, de Napoles, de Cerdeña, de las repúblicas de Colombia, del Perú, de Bolivia, de Chile y del rio de la Plata. ¿ Y se dirá que ese hombre és lógico, que tiene talento discutiidor y que su cabeza está perfectametne organizada? ¿ Que tienen que ver ni esos autores, ni esos heroes, ni esos paises con la cuestion del Instituto Lucentino? ¿ A que se les ha quitado el polvo á tanto libro sino únicamente para enbaucar á cuatro ignorantes que graduau la ciencia á proporcion de las citas?

La pequenez del Padre Clavellina nos lo demuestra ese mismo afan que él tiene para aparecer sabio; pues esa cualidad ni se observa, ni la creemos compatible con los que en efecto lo son. Los sabios discurren las mas veces por si, no por otros, y los hombres de

talento son por lo comun poco aficionados á los argumentos de autoridad, porque solo se satisfacen con la fuerza de los raciocinios. El que algo entiende forma juicios propios, y no se resigna al papel desairado de buscar los agenos. El que es traductor, es porque no se siente con fuerza para ser original, es por que es una mediania, un hombre adocenado, cuando no un tonto.

Mas pesémos los razonamientos del Padre y veamos su fuerza. Los principios de neologia son los primeros á quien rinde homenaje; porque sin consultarlos no es posible decir la cuestion del Colegio de Santa Isabel. Veamos las consecuencias que nos arrojan. El Frailote tiene el nombre de una llor, luego él es flor ú oriundo de ellas, las flores son para colocarlas en las cabezas de las damas, son para hermostearlas, luego al Padre le podemos dar ese destino. Las Señoras deben saberlo, por si alguna tiene la estravagancia de prender ese brillante adorno en su peinado algun dia de baile por si quieren disfrutar de la fragancia de rincon de campanario que destila. Tambien se llama el Padre Delgado, y segun el significado de esa voz debe ser mas angosto que un espadin, mas sutil que el aire: debe ser escaso, de poca sustancia, de poco jugo, y aun cuando ésto sea exacto respecto de sus conocimientos, los que lo conocen saben que no es asi con relacion á su *mole* por que tiene lá facha innoble del Escudero Sancho Panza. Mas ejemplos. El apellido Lopez significa hijo de Lope ó lobo, *filius lupi*, segun dice el Diccionario de la academia, luego los que en esta Ciudad lo llevan serán hijos de lobo. Estos animales son dañosos, devoran cuanto encuentran por delante, luego los Señores Lopez tendrán esas cualidades, consecuencia que el Padre no admitirá, por que no es ese el concepto que se han adquirido.

Aquí tienen VV. el absurdo á que nos conduce el divagar del Fraile, y su prurito de entender las cosas

no por lo que en si son sino por sus etimologías. Mas ya que ha hablado del apellido Cuenca, debe saber que está tomado del nombre de una Ciudad de las mas antiguas, de las mas ilustres, de las mas privilegiadas de España en tiempo de su legislacion foral, como los apellidos Córdoba, Toledo, Segovia, &c. Debe tener presente ademas lo llevan en esta poblacion ilustres familias como era la de la Sra. con quien se enlazó el Brigadier Ortiz, padre de uno de los actuales Magistrados del Tribunal supremo de Justicia; debe tener entendido que allá por los años de 1520 mi ascendiente D. Alonso de Cuenca era un hacendado rico y distinguido, rico, hasta el punto de ser fundador de pingues memorias y capellanias, y distinguido puesto que fué regidor del Consejo, cargo que entonces era de mucho lustre, en union con los abuelos de las personas mas aristocráticas de esta ciudad. En nuestras asambleas legislativas y en los destinos mas culminantes de los ministerios ha figurado tambien ese apellido que el Padre neciamente ridiculiza en la presente época. (1)

No contento el desmoralizado Fraile Juanaco con desenterrar etimologías que á nada vienen á cuento en la cuestion del Instituto, para manifestarnos cuanta es la negrura de su corazon, no teniendo por donde combatir ni á la persona á quien alude, ni á los asertos que no él solo sino sus dignos compañeros han afirmado, ha tenido la baja avilantez de considerarme aun antes de salir al mundo, en el seno de mi madre. Pero ni aun en ese terreno que un hombre de pudor no se coloca nunca, tengo porque doblar la cabeza al hipócrita que osa invocar la moral Cristiana y el Evangelio en

(1) *D. Pascual de Cuenca Diputado á Cortes y Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion.*

la hora misma en que hace girones sus preceptos despreciando sus mandamientos de caridad que él mas que nadie debiera respetar por ser el emblema de su Religion.

Mis padres fueron personas decentes que vivieron siempre con virtud y con independenciam. Mi abuelo D. Juan de Cuenca Cabeza fué un rico hacendado, fue ademas Regidor del Ayuntamiento. Mi visabuelo era el mas grande labrador de la comarca. Hoy mismo el propietario mas rico que tiene Lucena D. Antonio Diaz es mi tio, y hoy tambien mi hermana se encuentra enlazada con uno de los caballeros mas aristocráticos de esta ciudad. Las pingües capellanias de sangre que yo disfruto demuestran que no tengo por que ruborizarme de mi ascendencia. Los Sres. Brunas son parientes mios, y entre los ilustres conquistadores de la ciudad de Baeza se cuenta el bizarro Ramon Cabeza uno de mis progenitores. A la hora que quiera puedo mostrarle al Padre y á sus instigadores mis papeles en esa linea, y puedo ademas poner ante sus ojos el escudo de armas que tienen á su frente para convencerles que está en su lugar el que figura en la portada de mi casa.

Aun cuando careciese de esos timbres que me honran, el fraile debe saber que por las leyes del Reino soy noble, y que la revolucion misma que lo echó del teatro de sus intrigas, ha abierto las puertas á mi profesion para poderme elevar en sus alas hasta las cumbres del Gobierno. Debe saber ademas que aunque fuese de humildisima y pobre cuna, me importaria muy poco; porque en el siglo 19 en que hoy vivimos, los hombres solo son caballeros por sus acciones, apreciables por sus virtudes y respetables por la lealtad de sus principios.

Si yo ahora fuese un villano no me contentaria con defenderme, sino que ademas heriria al Fraile por los mismos filos con que él ha pretendido desconcep-

tuarme, y embarazosa seria sin duda su situacion en ese caso. Mas no, no lo seguiré en esa arena. Tengo sentimientos mas nobles, mas generosos que él, y abandono un campo donde solo pueden combatir con provecho verdoleros, regatones ú ulleros.

Fuera siempre de la cuestion, por que el objeto no ha sido dilucidarla, sino el injuriarme, el pedantesco Frailote habla de mis estudios principiando desde la escuela. ¿Habrá hombre mas malo ni mas dañino? Afortunadamente me busca en el teatro de mis envanecimientos. A dos Colegios y á dos Universidades he pertenecido, y el que quiera puede inspeccionar en ellas mis notas literarias, el que guste puede venir á mi casa y registrar los títulos de mis grados académicos, ó investigar de mis maestros ó de mis condiscipulos el concepto que siempre merecí. Mis timbres literarios no los cambio ni por el inmodesto Fraile que me injuria, ni mucho menos por los de su adocenado compañero de direccion.

Ya por fin entra el caduco Clavellina á hablar algo de la cuestion. Veamos sus estupendos discursos. Dice que los Individuos de la Junta no son fundadores del Instituto Lucentino, porque ni dieron dinero, ni acreditaron su aptitud legal. Lo contrario tiene el Fraile consignado en las actas del Colegio habiendo llegado su adulacion hasta el punto de decir que los retratos de los Sres. Pino, Lopez y mio como principales erectores debieron figurar en el Salon Rectoral.

Ahora se vuelve atras, establece otros principios, y esto debe serle mui fácil á un badulaque que jamas los ha tenido fijos ni en política, ni en moral, ni en negocio alguno. Pero vamos á ser generosos aceptando las bases que él mismo establece. Por ellas mismas somos nosotros los fundadores; por que sino con dinero propio, con dinero prestado, con dinero que se dio á consecuencia de una invitacion hecha por una

comisión de la Junta compuesta de los Sres. Gonzalez, Jimenez y Dominguez Valdecañas se dió principio á la obra del Colegio. Los Sres. que contribuyeron lo hicieron á la Junta que los invitó, y los que conserven recibos pueden examinarlos y verán en ellos la firma del Cura Párroco D. José María Jimenez.

La aptitud legal, que solo consistió en presentar á la Municipalidad la fé de bautismo segun la Real orden de 12 de Agosto de 1838, bastaba lo acreditase uno solo segun la misma; pero ese paso en nada embarazaba las atribuciones de la Junta. En los Colegios de Córdoba, Granada y Cádiz el Rector ó Director es el que figura en la Universidad. Allí no suena ni el Obispo, ni el Cabildo de la Colegiata, ni la Junta, sin embargo, San Pelagio no se atreveria á desconocer jamas los derechos del primero, ni el Monte los del segundo, ni el Sr. Lista los de la tercera. Esa justificacion la diriji yo, y el Padre firmó mis escritos sin saber lo que firmaba. Ese expediente se hizo á la ligera y de muy buena fé; porque no pudimos preveer nunca los resultados, que hoy se tocan. No se tomaron grandes precauciones, porque las leyes y las escrituras segun el padre, solo son necesarias cuando se trata con malvados, y nosotros no teniamos ese concepto de nuestros adversarios. La solicitud sino se encabezó con los nueve fué por no ser difusos, y por que uno ó dos representaban á los demas. Tan cierto es esto que el mismo D. Mariano del Pino lo tiene confesado en una carta que conservo suya. Y tan es verdad que apesar de el antecedente que se refiere, los que han dirijido y gobernado el Colegio desde su instalacion no han sido solo los Sres. Clavellina y Pino, sino ademas el mismo Sr. Lopez, y los Sres. Gonzalez, Pala, Jimenez, Dominguez, Alonso &c.

Este punto es el sustancial de la disputa, y este no han podido negarlo, las dos pantallas que ha puesto delante de si el niño D. Cándido. El Fraile dice que

hubo junta y que discutía y acordaba, y el hermano Ayacucho de ahora que disponíamos de comun acuerdo. ¿Quiere el público mayor prueba de la justicia de nuestro proceder? Si hemos sido junta apesar de los frivolos argumentos que ahora se presentan ¿porqué se nos ha despojado de esa investidura? ¿porqué se nos impide la posesion de ese derecho? Por consuncion se ha concluido la junta dice respondiendo el zote del Fraile. Pero esa palabra no tiene significado en la ciencia de la justicia: esa palabra demuestra cuanta és su ignorancia, y cuan pobres sus recursos.

Para hablar con esactitud, para espresar la idea que ha concebido el Padre debió haber usado de la voz prescripcion; porque esa es la técnica en el idioma jurídico para significar que uno ha perdido su derecho por abandono ó inercia. Y trayendo la cuestion á esa barrera, á esa posicion extrema ¿cómo sostendrán sus escepciones en los tribunales los usurpadores cuando nosotros entablemos nuestra demanda? ¿Cómo cuando la prescripcion no puede surtir sus efectos sin buena fé y sin que haya transcurrido el término de la ley, que es mas largo que el que media entre la última sesion y el origen de esta contienda?

Sin pensarlo he puesto prematuramente de manifiesto toda la cuestion; porque me repugnan los debates incidentales. Mas fuerza es volver la cara á ellos, puesto que el papelote del Fraile nos provoca hacia ese lado.

Una crítica amarguísima hace de la introduccion que precedia á la solicitud que dirigimos al Gefe Político; porque eso es lo unico que sabe el Padre hablar mal de todo el mundo y de todas las producciones que no sean obra suya.

No hemos dicho como finge el Fraile que el Señor Lopez sea un esclaustrado, sino que á su salida del Colegio de Córdoba se encontraba como ellos, y ahora

añadimos que peor era su posición; porque al fin carecía de asignación por el Gobierno, y ésta es una verdad palmaria que no ha debido ofenderlo. Si á boca llena le hubieramos dicho esclaustrado, el Padre etimología no tiene derecho para criticarnos por ello, porque en S. Pelagio hay claustros.

Lo del lanzamiento tampoco és ofensivo; porque ese es otro derecho, sea cual fuese la causa que lo motivase, pero que no fué segun dice su hermano el color político, porque nunca ha dado pruebas de ser moderado, y eso bien lo sabe el partido. Si no lo lanzaron, renunciaria, ó estaria allí. Lo segundo no puede afirmarse, porque el interesado no sabiendo hacer un memorial me buscó para ese efecto, y pidió su reposición á la Regencia. Lo tercero nos consta á todos que no, luego no hay mas remedio que confesar que le dieron el pasaporte contra su voluntad, que lo despidieron bruscamente del Seminario, que lo arrojaron de allí, que es lo que significa el verbo lanzar segun el Dicciónario de la Academia.

El fraile en ese periodo afirma que el lanzado es hombre que me aventaja; pero yo recuso su parcial é incompetente testimonio. En un mismo colegio nos hemos educado los dos, y las notas que ambos tengamos allí, nuestros actos literarios, el fallo de los maestros y el de los compañeros es el que yo invoco para desmentir esa calumniosa impostura. El Sr. Lopez me ha consultado algunas veces, le he enseñado algunas materias, sabe que el rector que en S. Pelagio lo elevó á Catedrático tenia una antigüedad inferior á la mia, y jamas frente á frente ha osado rivalizar conmigo.

A una revolucion, á una intriga que hizo desaparecer de S. Pelagio al Rector Hidalgo su mas bello ornamento, debió el Sr. Lopez el haber sido Catedrático, como á otra reciente han debido los adversarios de aquel hombre eminente su derrota.

Adocenado, muy adocenado era el Sr. Lopez en el Colegio, y si llegó á ser de los primeros de su curso, fué por que la llor de él abandonó el estudio de la Teología para dedicarse á la carrera de la jurisprudencia. Sin la muerte de D. Pablo Escribano, sin la salida de los Jóvenes Gil, Saus del Rio, Valenzuelas y otros no hubiera llegado nunca el niño Cándido á figurar en su curso á pesar de la proteccion que le dispusaron primero el Canónigo Henares y despues el Catedrático Garrido á quien adulaba con bajeza.

A pesar de haberse reunido todas estas circunstancias en su favor, podremos recordarle tres actos literarios en los cuales manifestó su estupendo talentazo. El Sr. Barcenas le arguía un dia, y el bueno de D. Vicente no separaba la vista durante esto del Sr. Garrido su catedrático y padrino. Como un átomata concedia ó negaba segun este movía la cabeza, y habiendose equivocado una vez, el Barcenas cargó sobre él y le dio el capote mas tremendo que hemos presenciado en nuestra vida. Siendo ya pasante le arguía un dia el Rector Hidalgo, y cansado este de verlo reir y hacer tantas contorsiones á la vez, que respondia mil insultos en tono hueco y con aire de triunfo, pero sin herir la dificultad, le dijo: "Señor Lopez conteste V. y despues reiremos,, El argumento quedó sin resolver. Mas tarde siendo Catedrático tubo que predicar el mandato al Cabildo de la Catedral, y aquel dia llenó de ingnomia al Colegio que representaba; por que no dió pie con bollo, se cortó cien veces, y tuvo que sacar mil el papel que otro le habia compuesto. El Sr. Magistral manifestó en esta ocasion á un compañero suyo que en treinta años que llevaba de Coro no habia presenciado cosa igual.

Esos son los antecedentes literarios del ilustrado compañero del Padre Clavellina. Sin salir de S. Pelagio ni mi nombre ni mi concepto lo cambio por el suyo. Saliendo de ahí ¿que pueden hablar ni el Sr. Lopez ni el

evaporado Fraile cuando ni aun siquiera son bachilleres en su facultad?

Pero volvamos al escrito del Padre que todo él es una divagacion eterna del punto puesto en controversia.

Ahora para probarnos que la Junta directora del Colegio no tiene derechos algunos sobre él, dice que yo no soy progresista, ni republicano, y esto no es menester que él lo diga; por que bien sabe España lo tengo á mucha honra. Afirma ademas que no soy Carlista, y tampoco se equivoca; porque desde niño he sido liberal aunque tolerante con todos los partidos; por que á todos los respeto sin distincion, y en todos encuentro virtudes, en todos tengo amigos, y deseo con vehemencia el dia que todos tengan sus órganos en la prensa, sus hombres en el parlamento. Hasta entonces no consideraré afianzado en mi pais el régimen de amplia discusion y verdadera libertad, que es el idolo de mi vida en materias de Gobierno. Mis ideas son monárquico-constitucionales, y los hombres de valia de ese gran partido político me estiman en algo mas de lo que creó el Frailote sin bandera y sin principios. Tengo yo profundas convicciones que no es capaz de arrancarlas de mi corazon nada del mundo. Soy hombre de gran fe política, y es para mi tan positivo que á los que profesan mis ideas está reservada la consolidacion del régimen Constitucional en España, como lo era para el Conde de Toreno el que la guerra civil habia de concluirse con una transaccion. Cuando ese ilustrado Ministro pronunció esa palabra en la Tribuna parlamentaria, los miopes de los progresistas que le escuchaban se alborotaron como si hubiese dicho una blasfemia. Los hechos vinieron sin embargo á darle despues la razon, cual un dia vendrán á confirmar mis predicciones.

¿Y cual es el hombre, cielos, que pretende considerarme sin comunion política? ¿cual? El Padre Clavellina, el predicador de la Constitucion del año de doce,

el perseguidor de los adictos á ese código en el año de 23, el orador del juramento de las banderas para los Voluntarios Realistas, el amigo de los corifeos de aquella época, el esbirro y el polizon de Lucena durante el Corregimiento del Sr. Giron Villamandos, el moderado del año 38, el progresista del año de 40, el republicano del año 42, y el ayacucho de ahora. Debía ese Fraile morir de repente si tubiese pudor al tocar ciertas materias.

Siguiendo el Padre su prurito de desenterrar etimologías, hace una amarguísima crítica del verbo parodiar, que antes que mi humilde persona lo ha usado en el parlamento el elocuentísimo Martínez de la Rosa, individuo de la Academia Española, y que todos los días está en boca de nuestros más insignes escritores. Sin ir más lejos puede el Fraile leer el artículo de fondo del 17 de este mes que trae el periódico mejor que se escribe hoy en España, y lo verá allí usado por las eminencias literarias del partido monárquico-constitucional, dándole no esa significación absurda y grotesca que el Padre le dá, sino la que tiene. Había firmado un decreto el Rey de los Franceses en el mes anterior estableciendo un consejo de Estado. El Ministerio Español imitando aquella sabia disposición (que no es por cierto obra literaria) ha acordado el 11 de este mes la formación de un consejo de Gobierno, y al descubrirnos esta traducción pedantesca, al darnos noticia de esa pobre imitación se sirven los periodistas del verbo parodiar. Esos mismos hombres, ante quien el Fraile es un pigmeo, y no de cuerpo, han usado un millón de veces la frase de golpe de estado, sin que les haya detenido el que ambas expresiones no estén aun inscriptas en el Diccionario de la Academia. Pronto lo estarán, porque á las voces les sucede lo mismo que á las leyes, que antes de escribirse en los códigos se encuentran consignadas en las costumbres y usos del

pueblo, y así es fuerza que suceda, para que las unas sean justas y sabias, y para que las otras obtengan carta de naturaleza.

No se cansa el Fraile de insultarme en recompensa del respeto y consideracion que yo siempre le he tenido, y sin desviarse de su loco-mania etimológica trae de los cabellos en su papelucho la palabra rábula, por que sin ella no podia el público formar juicio de la cuestion del Colegio de Sta. Isabel. ¿Mas para que la trae? Para convencernos de su crasisima ignorancia, y para demostrarnos que tambien usa de voces que no están en el Diccionario de la Academia á quien ha rendido un respeto supersticioso cuando ha tratado de combatirnos. Rábula no significa lo que dice el Fraile, es una espresion facultativa, es una voz técnica en el idioma del foro, y su definicion segun Heinecio es: *hombre practicon en los negocios de la curia, pero por rutina sin entender los principios elevados de la ciencia.* A un viejo procurador sin estudios, pero con espedito para los pleitos es á quien se aplica esa voz, y bueno es advertirselo al Padre para que no diga tan estupendos disparates.

A mi precisamente no puede acomodarme ese nombre bajo ningun concepto; por que yo no soy un abogado viejo de rutina, ni mi carácter se acomoda á eso, ni menos hace mucho tiempo que ejerzo la noble profesion.

Sin embargo tengo mas crédito que el que puede figurarse el Fraile, y esto no solo en Lucena, sino en la provincia y fuera de ella; por que de todas partes me buscan á pesar de esa ignorancia que él decanta, y me buscan, por que he presentado resultados, por que en poco tiempo he ganado muchos y muy dificiles pleitos. Verdad es que el rápido concepto que yo he adquirido en la profesion, lo debo en parte á las alabanzas del Fraile, y á los negocios delicados que él mismo

me ha remitido cuando era mi amigo y le parecia un joven de gran provecho.

Grande algaráa mete el Minimo por la palabra gobierno representativo; pero debe saber que si se usó esa espresion, fué por que sustancialmente se llaman así aquellos en que hay discusion y se deciden los asuntos por mayoria, y estas circunstancias existian en el régimen del Colegio con junta Directora y no puede encontrarse en el que le ha sustituido. Por lo demas conozco mejor que el Padre la division de los poderes á pesar de no haber leído con aprovechamiento y nada menos que por treinta años, como él nos dice, á Montesquieu.

Ese monstruo político que cree ver en la junta, lo tiene ante su vista todos los dias en un Ayuntamiento, en una Diputacion Provincial, en un claustro de Univerdad y antiguamente hasta en los capítulos de sus Frailes. Todas esas corporaciones se forman sus reglamentos ú ordenanzas, todas hacen nombramientos, y todas castigan á sus dependientes á su modo; y sin embargo escepto los ultimos los demas subsisten, sin duda por que no han oido el estupendo discurso que forma el Padre Clavellina.

Suponiendo que la Junta Directora del Colegio tuviese una organizacion monstruosa, de ahí jamás se inferirá la justificacion del despojo hecho á sus vocales. La Constitucion del año de 12 era un Código viciocísimo, porque en ella apenas se vislumbraba el Trono, y el vacio de la magestad real es el mas grande defecto que puede tener la ley fundamental de una Monarquia. Apesar de eso, mientras estuvo vigente, no habia mas remedio que obedecerla, y era reo de lesa nacion el que la violase aunque tubiese convicciones de las grandes manchas que la aseaban. Las reflexiones del Padre podian tener lugar á la ora de constituirse la Junta, mas establecida, su teoria es anárquica, es revolucionaria, es disolvente.

No dice verdad el Fraile al hablar de los estatutos. Se hicieron en casa de mi digno compañero Pala por una comision compuesta de este y de los Sres. Gonzalez, López y yo, y hechos que fueron se presentaron á la Junta en una sesion celebrada en su casa y fueron aprobados y hasta mandados imprimir. Tampoco es exacto quedase pendiente la idea de asociar el Colegio á la Sociedad económica, porque resueltamente decidimos que no en el salon Rectoral despues de una discusion detenida.

El argumento de la matricula ya está contestado, es el mismo que el de la aptitud legal. Los Sres. que avi figuraron lo hicieron de acuerdo y en representacion de la Junta, y la responsabilidad de los actos del Colegio sobre ella pesaba, si bien no inmediatamente porque para eso tenia allí un rector á quien le asignó un honorario mucho mas pingüe que el que obtiene el respetable de S. Pelagio.

Anticipadamente hemos contestado á la especie de que no dimos dinero, y ahora digo que es falso que el Padre Clavellina ni nadie trabajase mas que yo para constituir el Colegio. Verdad es que dió cuatro mil reales, pero sin mérito, porque lo hizo con la expectativa de tener reparado su convento por sí algun día se volvia á entronizar en España el despotismo. Por lo demás, yo fui quien formé el espediente, yo quien redacté el programa, pues D. Mariano del Pino que ahora chistosamente le ha hecho hablar el Fraile en discusion con Sócrates y Montesquieu, no hizo sino variar la palabra politico en público, muy ageno de que habia de criticarla algun dia su compañero de glorias y fatigas: yo quien hice las comunicaciones que se dirigieron á la Universidad, al Ayuntamiento, al Gefe Politico: quien con mas ahinco trabajé los estatutos: quien entusiasmaba á todos para vencer dificultades: quien personalmente fui á las casas de los primeros colegiales para

comprometer á sus padres: en una palabra, yo fui el alma de ese pensamiento, lo digo en alta voz porque puedo decirlo y probarlo.

Los servicios del D. Vicente han sido despues de organizado el establecimiento, pues antes si bien contribuyó como uno de tantos, lo hizo sin fé, con miedo, pensando siempre en su cátedra de S. Pelagio, y no figurándose jamás que el Instituto se elevaria al grado en que hoy se encuentra. La verdad de este aserto resulta del mismo prospecto, pues allí mientras todos figuraban como propietarios él solo se encontraba en clase de interino.

Tan débiles eran las convicciones de los Sres. Pino y Lopez que yo para forticarlas, les propuse hiciesen un juramento á la entrada de la casa del Sr. D. Francisco de Paula Valdecañas y en medio de un monton de escambros que allí habia de la obra del Sr. Garciahidalgo que denominé del Trinquete, en conmemoracion del que el tercer Estamento de los Estados generales hizo en las manos del ilustre Bailly, para permanecer unido hasta dar á la Francia una Constitucion, con el objeto de que teniendo nosotros á la vista los grandiosos resultados que produjo en el mundo aquel acto religioso, no reparásemos en las inmensas dificultades que por todos lados se nos presentaban hasta dejar establecido en Lucena un Colegio de humanidades.

El argumento que se forma sobre el pacto lo admitimos; pero situándonos en la ancha base de la fundación del Colegio, no en el reducido circulo de las Cátedras del Ateneo. Nos obligamos con el público y entre nosotros mismos á formar en esta ciudad un Instituto científico, y este pensamiento cardinal lo cumplimos, y por que lo cumplimos tenemos sobre él derechos. Si no se llevó adelante lo del ateneo; la culpa tampoco fué nuestra; sino de los que le levanta-

ron obstáculos, porque temieron que esas cátedras podrían eclipsar las demas y disminuir la preponderancia de sus regentes.

Ya están hechos polvo los indisolubles argumentos del Fraile.

Ahora entra á formar la apología del Rector y la suya propia, y en ese terreno los dejaré saborearse á su gusto. Muy bueno es el primero, pero su bondad no le ha servido de escrúpulo para ponerse en el segundo año de Colegio un sueldo doble del que tenia en S. Pelagio, y para rargar en el tercero con el santo y la cera, con la Rectoria y con la Administracion, con todos los frutos de una obra que por si solo no planteó, ni hubiera podido plantear jamás. Muy santo es el Fraile, tanto que es un perfecto modelo de su glorioso Patriarca; pero su justificacion no le impide el blazonar de la recompensa que dio al que le hizo Provincial que fue el desterrarlo á las Islas Baleares. Su moralidad es asombrosa, y en prueba de ella vamos á referir el hecho siguiente: convidó un jueves santo á los esclaustrados de su religion para que asistiesen reunidas á los oficios que se celebran en su antigua iglesia. Fueron aquellos y ocuparon el banco que tenian de costumbre; mas á última hora hizo falta para los colegiales, y entonces les mandó á sus religiosos desalojaren el puesto. Repugnaron estos la vejacion, y alborotado el soberbio padrote por la resistencia, dijo ante muchas personas: „Ahora verán esos bribones frailes; los voy á denunciar al Gobierno para que los encanse, porque se reñen como si vivieran en el claustró;” y él era el que los habia mandado reunir. Judas no hizo mas con Jesucristo.

Es inesacto que yo deba algo al Colegio. Mi hermano estuvo de esterno dos meses solamente, y los dos ó tres duros que importaron esas mesadas con algunos reales mas de libros, se los mandé al adminis-

trador D. Mariano del Pino. Este no quiso recibirlos, porque muchas mayores cantidades habia yo invertido en papel sellado para asuntos del Colegio y para el pago del que me los escribia, sin tener en cuenta mis honorarios, porque siempre trabajé gratuitamente y con preferencia á los asuntos que me producian, cuando estaba de por medio el establecimiento.

El párrafo en que hace hablar el plagiario Fraile á Trublet debe tenerlo presente para apropiárselo; por que nadie mas inmodesto que él que así propio se incienza llamandose varon justo y hombre aprovechado. Debe ademas no olvidarlo, por aquel período que dice: el que haya garantido los fondos dados por otro eso tiene facultad de nombrar Administrador. A esa proposicion puede añadir lo siguiente: es así que la Junta fué la que los pidió por medio de una comision, y la misma por medio de otra los recibió, luego la Junta segun sus mismos antecedentes tiene las facultades que en otros periodos le niega. Confundanse el badulaque y su socio, que no aciertan á concertar sus ideas, ni á mostrarse siquiera lógicos en los principios.

Nos ha divertido el Fraile con tanto disparate, y como sino estubiese todavia satisfecho, por impugnarlo todo, sostiene que el espíritu de asociacion no es el espíritu dominante del siglo. Si tubiése los ojos derechos no hablaria así, por que entonces podria examinar lo que ahora mismo está pasando en el mundo, registrar los periódicos y ver que ha llegado esa idea á desarrollarse tanto, que por todas partes no se ven sino asociaciones. Asociaciones de literatos, asociaciones de politicos, asociaciones de comerciantes, asociaciones de propietarios, asociaciones de jurisconsultos, asociaciones hasta de sirlarmónicos. Asociaciones para las empresas; para las ciencias, para el gobierno, para las profesiones, para la riqueza de los particulares, para el fomento de la pública prosperidad, para los encantos

de la vida. Eso es lo que ve hoy el que no está ciego ó mira las cosas al revés, en Francia, en Inglaterra, en Bélgica, en España y en todas las naciones civilizadas.

Lo que el Padre, tergiversando el sentido de nuestra proposicion, dice sobre la guerra, lo ha desmentido no ha muchos dias desde su trono y ante las Cámaras el sabio Rey de los Franceses al pronunciar en su discurso de la Corona aquella magestuosa y alagüeña oracion: el mundo está en paz. Eco que han repetido llenos de alborozo los dos ilustradisimos brazos de aquella respetable asamblea legislativa en sus magnificas contestaciones.

Mas el Fraile no vive en este mundo, vive en la historia ¿pero que historia tan disparatada no será la suya, cuando lo que viene á inferirse de los desastres que lamenta, y de los antecedentes que presija, es que es partidario del absurdo y desacreditado sistema de Tomas Hobes?

¡Menguado! ¿y son esas las lecciones que tu sacas de la historia? ¿Es asi como la estudias? ¿Es asi como la entiendes? ¡Ah! Calla, avergüenzate, y no te constituyas en Domine de lo que ignoras, y de lo que lees sin sin saber sacar mas consecuencias que absurdos.

He concluido mi impugnacion. Los acertos que estableció la Junta en la exposicion que dirigió al Gefe Politico están en toda su fuerza: la critica hecha no los ha afectado en lo mas minimo, puesto que no se ha dirigido sino á vomitar injurias decorandolas con las pedantescas é innumerables citas que forman todo el mérito y todo el gusto literario del Padre Clavellina. ¡Que gran gusto es por cierto! El mismo precisamente que usan los grandes escritores del dia.

Ahora á mi ver tengo que darle un consejo. V. ha sido un necio en cargar sobre sus hombros toda la odiosidad de este debate. A V. se le ha respetado

siempre, y de V. se hizo una salvedad en la esposicion de la Junta. Sabian sus individuos que V. era un testafierro del cobarde que se ha escondido detras de sus manteos. No ignoraban que en el Colegio hacia V. un papel ridiculo, que para nada se le considera, para nada se le atiende, porque V. mismo se lo ha dado en queja á un individuo de la Junta. Por que era esa su posicion, V. no ha debido comprometer este lance, ni cargar con las culpas ajenas; pero V. ha caído en la red que le han tendido y confiado en su conciencia, ha salido á la palestra para convencer al mundo de su pedanteria, y para demostrarle cuantas bondades encierra en su corazon. Por mentecato lleva V.; y sepa que impunemente no me ofende ni el Padre Clavellina ni nadie, por que para todos tengo en cuestiones de Justicia, y á nadie temo confiado en mi virtud y en mi honradez.

Una observacion nos cumple ahora hacer. Las dos ó tres personas que están interesadas en la cuestion del Instituto Lucentino, han tenido habilidad para enlazarla con la respetable cuestion de un partido político, y para hacerla punto de venganza de calumniosas imposturas; por que convencidos de su injusticia han calculado encontrar su salvacion en los apasionados juicios y en los fugases rencores que los hombres suelen abrigar en las crisis electorales aun en contra de sus sinceros amigos. Mas sepa Lucena y España tambien que esta contienda nada tiene que ver con las querellas de los partidos políticos. Su círculo es bien pequeño y un antiguo camarada del Padre Clavellina la ha formulado en los siguientes versos.

Del Colegio la cuestion
Probará hasta lo evidente
Un Rector todo absolvente
Y un Fraile Camaleon.

Camaleon ciertamente, y de ello y del desconcierto en qué tiene su cerebro nos ha dado una insignificante prueba en su inmundo papeote; pues á la vez que adula las instituciones representativas en unos periodos, forma en otros una crítica y una censura mas pesada de ellas que la que pudiera hacer el mismísimo obispo de Leon. ¿Y que llegue á tanto la obsecacion y el espíritu de partido que no hayan caido en esto los progresistas? Pues mediten el párrafo en que habla de España, de Portugal, de Francia, de Nápoles y de otros países, en que se ha habido sangrientas revoluciones han sido por derrocar las viejas tiranías, y por afianzar los derechos santos de los pueblos.

No juzgo prudente abusar por mas tiempo de la atencion del público. Si me he defendido es por que se me ha atacado sin piedad por un religioso á quien no he oíendo, y el cual por su edad y por su ministerio debiera estar consagrado esclusivamente á Dios. Si me he defendido, es porque los hombres de pundonor no callan cuando se les insulta. Esto no obstante en medio de la fogosidad natural de mi carácter, he sabido renunciar á cuestiones de linage, y pasar en silencio algunas especies que pudieran ruborizar á mis adversarios. No se ahora cual será mi temperamento si vuelven á la carga. Mi familia, los que con ellos estan entroncados, y los numerosos amigos que tengo no están dispuestos á permanecer pasivos á los ultrages. Yo tampoco me dejaré calumniar impunemente. Respecto de los hechos que hemos referido y que redondamente no se han atrevido á negar nuestros enemigos, en el Tribunal de Justicia ofrecemos esclarecerlos; pero mientras tanto sepa el público que los que lo han afirmado son el Cura Párroco, D. José Maria Jimenez, el Canonigo D. Antonio Dominguez Valdecañas, el Ahogado D. José Maria Pala, el Presbitero D. Alonso Ortiz Coude y yo, y los que los han tergiversado

en su provecho son la familia de los Lopez y el Padre Clavellina.

Lucena 24 de Febrero de 1843.

Juan Jimenez Cuenca.

